

Fecha: 07-05-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno mira a la DC para sumar votos que aprueben idea de legislar en la sala

Pág.: 6
Cm2: 669,0

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ley Miscelánea del Gobierno

Gobierno mira a la DC para sumar votos que aprueben idea de legislar en la sala



La falange flexibiliza posturas, mientras que en Comisión de Hacienda proyecta terminar de votar en particular el proyecto el miércoles.

Alex von Baer y Jéssica Henríquez

Luego de su reunión del lunes con la DC, el ministro del Interior Claudio Alvarado ha ido abordando de uno a los ocho diputados de la Falange para buscar respaldos a la Ley Miscelánea: el miércoles habló en el Congreso con el presidente del partido Álvaro Ortiz, y también lo hizo con Priscilla Castillo, de la comisión de Hacienda, según confirman desde el Gobierno.

Las negociaciones avanzan, según indican dos fuentes de la bancada. Al cierre de esta edición, la comisión se disponía a votar la iniciativa en general.

Dadas las conversaciones, evalúan que Castillo se abstenga hoy cuando se vote la idea de legislar, como gesto de apertura, aunque ello se decidiría a la hora de almuerzo.

En cualquier caso, avisaron al Ejecutivo que lo que voten hoy es indistinto de lo que después suceda en Sala: que ahí pueden variar su postura y podrían aprobar la idea de legislar, según la respuesta formal que dé La Moneda a su petitorio.

La negociación

Lo más complejo es la solicitud DC de

condicionar los dos últimos puntos de la rebaja del 27% al 23% a metas de crecimiento y empleo: Alvarado les ha hecho ver que "les complica", pero ha recalcado que el proyecto trae temas de interés para la DC —el Fondo de Reconstrucción, pues Ortiz es diputado por Bío-Bío— y que están revisando sus solicitudes: ahí, entre las que La Moneda estaría concediendo, mencionan cambios a la categoría de pymes, ayudas agrícolas, y cambios en el cálculo de la compensación por rebaja de contribuciones.

Además, en las conversaciones de ayer entró el cómo el Ejecutivo dará solución a los riesgos advertidos por el Consejo Fiscal Autónomo: entre algunos puntos que ha pedido la DC está el fortalecer el control de la elusión, y que los años de invariabilidad tributaria se escalonen según la magnitud de la inversión.

Así, las mismas fuentes DC señalan que si La Moneda concede varios de sus puntos, podrían aprobar en Sala la idea de legislar, aunque después rechacen la rebaja del 27% al 23%.

Consultado por esa opción, el jefe de bancada Jorge Díaz aseguró: "Hay que evaluar las consecuencias económicas de cada decisión, hay muchos aspectos que

se van cruzando. Hay que esperar el resultado (de las negociaciones): si es negativo en eso y otras cosas, por supuesto que casi no cambia el espíritu de la iniciativa. Pero sí entendemos con claridad que Chile sí merece una buena ley, que no solo beneficie a algunos. Dependiendo de la respuesta que nos entregue el Gobierno decidiremos. No es blanco o negro".

Más de mil indicaciones

En tanto, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, diputado Agustín Romero (repblicano) anunció que "el martes y miércoles deberíamos votar el proyecto en particular, hasta total despacho para sacarlo de la comisión y cumplir así con las urgencias del Gobierno". Por ello, se pretende dejar espacio para presentar indicaciones hasta el 11 de mayo.



La votación verdadera va a estar en la sala, donde vamos a estar horas de horas discutiendo a través de las indicaciones, más de mil por lo que se ha dicho", Carlos Bianchi, diputado independiente

Esta mañana, a eso de las 9, el parlamentario dio el vamos a la octava sesión de la semana dedicada a la iniciativa férreamente resistida por la oposición (ayer sesionaron tres veces, terminando pasadas las 22.30 horas) y cuya votación en general se haría pasadas las 13 horas de hoy.

Al cierre de esta edición, Romero dirigía la sesión con la convicción de que el oficialismo contaba con los votos suficientes para su aprobación en general, pese a que la oposición levantó nuevos reparos. A la serie de cuestionamientos que ha hecho la oposición —que tiene 5 integrantes de los 13— a la rapidez de la tramitación, hoy se sumó la petición de un informe en derecho a la Comisión de Constitución ante posibles vicios de constitucionalidad y dudas en torno a si el informe financiero con el que han trabajado desde el ingreso del proyecto es el más actualizado, ya que sus cifras no calzan con las entregadas ayer por el Consejo Fiscal Autónomo (CFA).

"La votación sigue tal cual. Hoy día, yo, a la una y media voy a decir la palabra 'en votación' y se acabó la discusión", advirtió Romero a poco de iniciada la comisión.

"Lo que corresponde a un presidente (de comisión) es que cuando se vaya a votar un proyecto de ley, en general y en particular, pero sobre todo en general, se cuente con el informe financiero actualizado y completo. O si no, no se puede votar, es así de simple", reclamó la diputada Gael Yeomanns (FA).

El diputado Carlos Bianchi (independiente) agregó: "usted sí puede llamar a votar. La pregunta es, ¿debe hacerlo? cuando estamos haciendo ver que lo que se está solicitando es ni más ni menos que un informe financiero actualizado".

Y advirtió que "si hoy se vota, en general, favorablemente un proyecto por uno o dos votos más eso no es real. La votación de hoy día ni siquiera es vinculante para la sala. La votación verdadera va a estar en la sala, donde vamos a estar horas de horas discutiendo a través de las indicaciones, más de mil por lo que se ha dicho, y a través de las votaciones separadas. Entonces, que no se entregue hoy día una información falsa al país".

Tras la exposición del CFA —que advirtió 9 riesgos del proyecto—, toda la atención estaba en la respuesta técnica que se esperaba del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, y del director de la Dipres, Juan Pablo Gómez.

Hasta el cierre de esta edición, Quiroz no se había integrado a la comisión (en la mañana estuvo en Clapes y se reuniría con Franco Parisi), mientras que Gómez llegó a la sesión, pero no había tomado la palabra.

Quienes sí expusieron fueron los titulares de Vivienda, Iván Poduje y de Medio Ambiente, Francisca Toledo, quienes expusieron los planes sectoriales asociados a la mega reforma.